

I

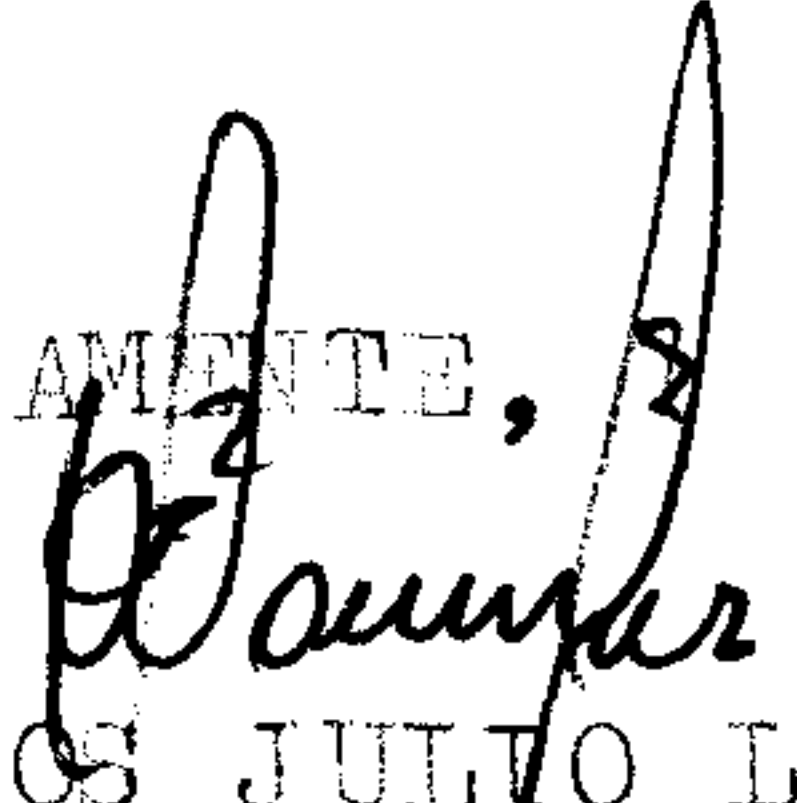
INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RAFRES S.A.

EN MI CALIDAD DE COMISARIO Y EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS PROCEDO A LO SIGUIENTE. :

- 1.- VERIFICAR SI LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.
- 2.- REVISION DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO.
- 3.- EN MI OPINION, LA ACTUACION DE LOS ADMINISTRADORES SE HAN CENIDO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑIA, LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADA, MOSTRANDO CIFRAS RAZONABLES E INAMOVIBLES DEL PERIODO ANTERIOR, POR UN RUBRO DE \$867.17.- AL FIN DEL PRESENTE PERIODO. SON : OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE 0,17/100 DOLARES, QUE LO MANTENEMOS, Y NOS QUEDA FE PARA LUCHAR EN EL FUTURO UNA VEZ QUE SE PRODUZCA LA REAPERTURA DE LA COMPAÑIA., Y POR TODO ESTO Y LAS PRUEBAS A LOS REGISTROS CONTABLES, EFECTUAMOS LA REVISION A LAS CIFRAS QUE MUESTRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

MUY ATENTAMENTE,



CPA. CARLOS JULIO LLANOS CRUZ
COMISARIO REG.#21.220.

INFORME DE COMISARIO

DE :C.P.A. CARLOS JULIO LLANOS CRUZ

PARA :ACCIONISTAS DE CIA RAFRES S.A.

ASUNTO :INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2001

